

## CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE ÁVILA

**NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Ávila, a D. Israel Hernández Sáez, de las Medidas de Protección, relativa al procedimiento n.º: 05/1996/002, 05/1999/028 y 05/2001/0003 (Resolución 18/04/05).**

No pudiéndose proceder a la notificación a D. ISRAEL HERNÁNDEZ SÁEZ, encontrándose en la actualidad en paradero desconocido se procede, de acuerdo con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, a notificar la medida del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse el interesado en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Ávila (Sección de Protección a la Infancia) sita en C/Navillos n.º 1, para el conocimiento íntegro del citado acto, sin fijar plazo para ello.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el Art. 4 de la L.O. 1/1996 de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor.

Ávila, 22 de abril de 2005.

*El Gerente Territorial  
de Servicios Sociales,  
Fdo.: MARIO GALÁN SÁEZ*

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE SALAMANCA

**NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Salamanca, a D. Ali Kelvin Ohikhena, de las medidas de protección relativas al procedimiento n.º 37/01/004.**

No habiendo podido procederse a la notificación, a D. Ali KELVIN OHIKHENA, por desconocer su domicilio, encontrándose en paradero desconocido se procede, de acuerdo con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999 de 13 de enero, a notificar la medida del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse el interesado en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Salamanca (Sección de Protección a la Infancia) sita en Avda. de Portugal n.º 83-89 para el conocimiento íntegro del citado expediente en lo que afecte a sus derechos o intereses, sin fijar plazo para ello.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el Art. 4 de la Ley Orgánica 1/1996 de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Salamanca, 25 de abril de 2005.

*El Gerente Territorial  
de Servicios Sociales,  
Fdo.: ALBERTO PRADO SANTOS*

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2005, de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Servicio de transporte de viajeros para los profesores participantes en cursos de metodología y didáctica en Inglaterra, Francia y Alemania en 2005». Expte.: 14847/2005-37.**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Servicio.

**Expediente núm: 14847/2005-37.**

1.- *Entidad adjudicadora:* Consejería de Educación. Tramitado por el Servicio de Contratación Administrativa.

2.- *Objeto del contrato:* «Servicio de transporte de viajeros para los profesores participantes en cursos de metodología y didáctica en Inglaterra, Francia y Alemania en 2005».

3.- *Tramitación:* Concurso - Abierto.

4.- *Presupuesto base de licitación:* 80.000,00 €.

5.- *Adjudicación:*

- Fecha: 25 de abril de 2005
- Contratista: BARCELO VIAJES, S.L.
- Nacionalidad: Española.
- Importe adjudicación: 78.730,00 €.

Valladolid, 29 de abril de 2005.

*El Director General,  
P.D. (Orden EDU 266/2005,  
de 25 de febrero, «B.O.C.Y L.» n.º 43,  
de 3 de marzo de 2005)  
Fdo.: MARINO ARRANZ BOAL*

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN

**RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2005, de la Dirección Provincial de Educación de León, por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto de la obra de renovación de carpintería exterior y aseos. Expte.: LE/2-05/010.**

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Educación. Delegación Territorial de León.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Educación de León: Negociado de Contratación.
- c) Número de expediente: LE/2-05/010.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: «Renovación de carpintería exterior y aseos».
- b) Lugar de ejecución: C.P. «Jesús Maestro» de Ponferrada (León).
- c) Plazo de ejecución: Dos (2) meses.

3.- *Tramitación, procedimiento, y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.